ANUARIO DE EUSKO FOLKLORE

Eusko Ikaskuntza Sociedad de Estudios Vascos Tomo 33. — 1985-86. — Págs. 9-15

UNA ESTELA DISCOIDAL EN ASTIGARRAGA (GUIPUZCOA)

ANTXON AGUIRRE SORONDO M.º MERCEDES URTEAGA ARTIGAS

1.º de diciembre de 1986

Introducción

Cuando en enero de 1986 se estaba procediendo a derruir el viejo caserío de Mikelenea en Astigarraga (Guipúzcoa), su último propietario, Gustavo Massé Ithurrart vio cómo la excavadora arrastraba con su pala una piedra que le llamó la atención por su apariencia extraña. Examinándola, detenidamente, comprobó que se trataba de un fragmento de estela discoidal, por lo que inmediatamente procedió a revisar minuciosamente todos los escombros al objeto de localizar el resto de la pieza, pero por desgracia sin que la búsqueda fructificara en otros hallazgos.

A la vista del interés que pudiera tener el fragmento encontrado, el señor Massé entró en contacto con la Sociedad de Ciencias Aranzadi, que tras un reconocimiento confirmó que, en efecto, eran los restos de una estela discoidal.

Localización de la estela

La estela de Astigarraga se encontraba formando parte del mampuesto que configuraba una de las paredes del viejo caserío de Mikelenea a unos 0,50 mts. del antiguo nivel del suelo y oculta a la vista.

Según los más ancianos del lugar, la casa Mikelenea se denominaba anteriormente Miguelenea y era propiedad del obispado, que lo recibió de manos de sus antiguos propietarios. Era pues un edificio situado frente a la primitiva casa cural.

El caserío Mikelenea, según nos cuenta su dueño actual, no tenía terrenos propios y tampoco su interior estaba acondicionado para cobijar animales.

Por otra parte hay que destacar, cuanto antes por su importancia, el hecho de que de la puerta del caserío Mikelenea partía el viejo camino de ascenso o descenso a Santiagomendi (ver plano de situación).

Coordenadas

Caserío Mikelenea: Plaza de los Fueros, 8. Astigarraga.

Idi Probaleku emparantza, 8. Astigarraga.

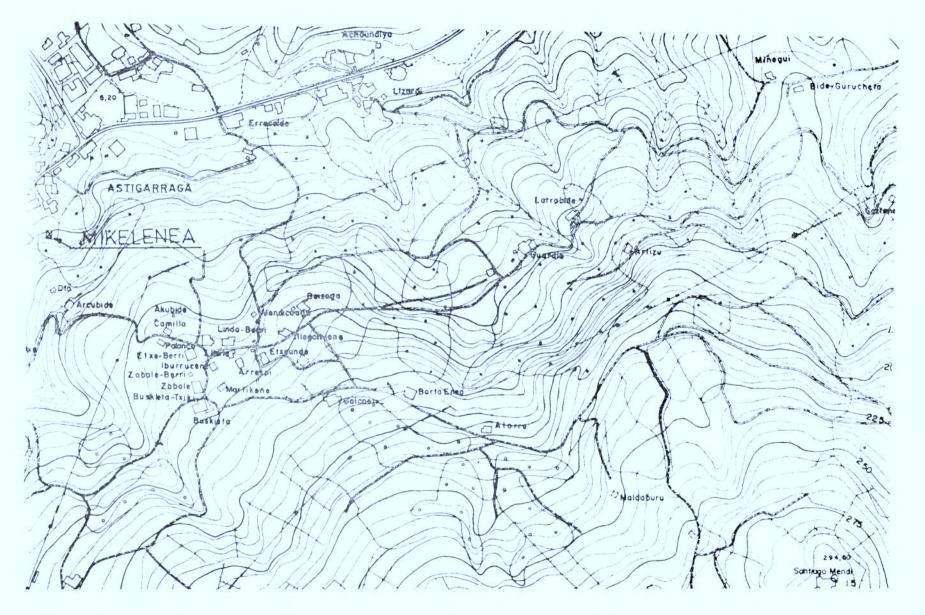
U. T. M.	GEOGRAFICAS
X: 585.445	Long.: 1.° 56′ 45′′
Y: 4.792.760	Lat.: 43° 16' 58"
X: 16	Alt.: 16 mts. s.n.m

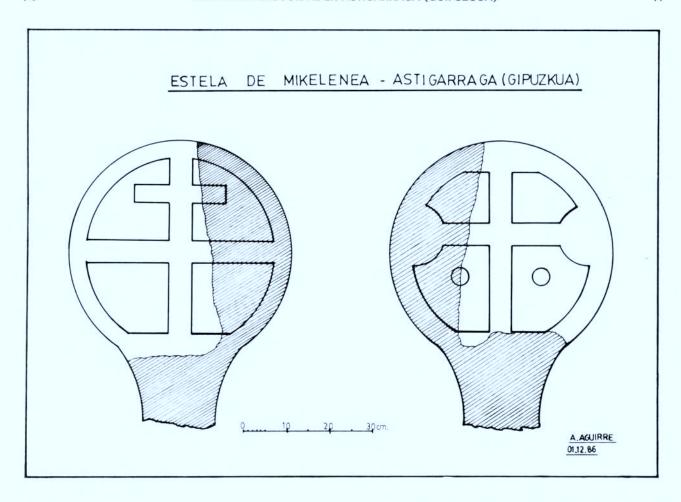
Descripción

El fragmento de estela desgajado y mal conservado es una parte de lo que fuera una estela discoidal construida en piedra caliza de color gris.

Presenta en una de sus caras una cruz patriarcal terrasada, en bajo relieve y con una bordura circular. En la cara opuesta se divisa el detalle de una cruz latina ancorada o potenzada también terrasada, y en el campo de sus cuarteles inferiores sendas esferas, elemento por lo demás muy abundante en las estelas medievales.

El canto de esta estela no presenta dibujo alguno.





Medidas principales

Diámetro exterior: 520 mms. Alto total: se desconoce.

Espesor: 185 mms.
Alto pie: se desconoce.
Ancho pie: se desconoce.

(Figuras 2 y 3)

Cronología

Las investigaciones realizadas sobre el ámbito cronológico en el que se utilizaron y fabricaron este tipo de obras son amplias, como lo son las relativas al marco geográfico en donde se han desarrollado (1). En todas ellas se con-

(1) ASSIBAL, R. Les stéles discoidales du departement de

FRANKOWSKI, E. Estelas discoidales de la Península Ibérica.

templan una serie de conclusiones basadas en criterios tipológicos, tecnológicos, arqueológicos, etc., de interés para este caso.

Así, el hecho de que se trate de una estela anepigráfica en opinión de C. de la Casa y M. Domenech (2), según estudios anteriores de J. C. Labeaga, nos garantiza una datación anterior al siglo XVI. Siguiendo a estos mismos autores, se nos indica la desaparición de este tipo de estelas en la Baja Edad Media, por el cambio en los enterramientos que ya no se producen en el exterior sino en el interior de las iglesias (3). También se conoce un ejemplo de este tipo entre los siglos XII y XIII, al haber aparecido formando parte de un conjunto arqueológico de aquellos siglos en la necrópolis medieval de Tiermes, Soria (4).

l'Aude. Archeologie en Languedoc. 1980.

BARANDIARAN, J. M. Estelas funerarias del País Vasco. Donostia. 1980.

CABALLERO ZOREDA, L. Las cruces caladas con laurea y pie para hincar de época visigoda en España. «Homenaje a Tarancón». Madrid. 1980.

CASA MARTINEZ, C. de la, y DOMENECH ESTEBAN, M. Estelas Medievales de la provincia de Soria. Soria. 1984.

DAVID-ROY, M. Les stéles discoidales du Pay Basque. «Archeologia», 45. 1972.

Memoria de la comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas, 25. Madrid, 1920.

⁽²⁾ CASA MARTINEZ, C. de la, y DOMENECH ESTEBAN, M. Op. Cit. Pág. 168.

⁽³⁾ Ibídem. Pág. 169.

⁽⁴⁾ IZOUIERDO BERTIZ, J. M. y CASA MARTINEZ, C. de la. Excavaciones en la necrópolis medieval de Tiermes. C.N.A. Lugo, 1977. Zaragoza. 1979.



Foto 1. — La estela de Astigarraga restaurada, presentando en una de sus caras el dibujo de una cruz patriarcal. (A.A. 14-XII-86).

Por otra parte, desarrollando la teoría planteada por Manso de Zúñiga según la cual muchas estelas presentaban en sus caras los mismos dibujos que las monedas en circulación durante la época en que la estela fue tallada (5), los resultados que se desprenden se inscriben en el mismo período mencionado por los autores anteriores.

Basándonos, pues, en esta idea localizamos entre todas las monedas acuñadas en España desde el Medievo hasta nuestros días, aquellas que tuvieran inscritas cruces patriarcales. Así encontramos acuñaciones con cruces patriarcales en los siguientes reinos y épocas:

A) EDAD MEDIA

Reyes de Aragón

- Jaime I (1213-1276): «Dinero» y «óbolo».
- Jaime II (1291-1327): "Dinero" y "óbolo".
- (5) MANSO DE ZUÑIGA, G. Museo de San Telmo. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1976.

- Pedro IV (1333-1367): «Real Piefort» y «dinero».
- Alfonso V (1416-1458): «Dinero».

Reyes de Mallorca

- Jaime I (1276-1287) (1291-1311): «Real».
- Sancho (1311-1324): «Real».
- Pedro I y IV de Aragón (1343-1387): «Real» y medio, cuarto y octavo de «real».

B) ACUÑACIONES POSTERIORES

- Fernando V de Castilla y León II de Aragón y Sicilia (1479-1516): Ceca de Zaragoza, «dinero».
- Juana y Carlos I (1506-1516): Ceca de Zaragoza, «dinero».
- Felipe IV (1621-1665): «Dinero», ceca de Zaragoza, ceca de Solsona.
- Principado de Cataluña (1640-1643): Ceca de Besalu, «seiseno».
- Carlos II (1665-1700): Ceca de Zaragoza,
 «dinero».



Foto 2. — La estela de Astigarraga al reverso tiene perfectamente marcada una cruz latina.

(A.A. 14-XII-86)

A continuación repetimos la misma operación, recogiendo en relación las monedas que presentan cruces con círculos o esferas:

A) EDAD MEDIA

Condes de Barcelona

- Jaime I (1213-1276): «Dinero» y «óbolo».
- Jaime II (1291-1327): «Croat», «dinero» y «óbolo».
- Pedro III y IV de Aragón (1335-1387):
 «Croat», medio «croat», «dinero» y «óbolo».

B) ACUÑACIONES POSTERIORES

- Fernando V de Castilla y León II de Aragón y Sicilia (1479-1516): varias piezas.
- Juana y Carlos I (1506-1516): Ceca de Barcelona, «dinero».
- Felipe II (1556-1598): Ceca de Barcelona, dos piezas.
- Felipe III (1598-1621): Ceca de Barcelona, varias piezas.

Como se comprenderá, no hemos encontrado ninguna pieza con cruces en ambas caras —como la estela de Astigarraga—, pues las monedas históricamente se han acuñado con la cruz en uno de los lados y en el otro el escudo, el rostro o cualquier signo representativo del reino al que pertenecían.



Foto 3. — Inicio del viejo camino de subida a Santiagomendi, en las puertas del caserío Mikelenea.

(A.A. 14-XII-86)



Foto 4. — Vista del camino y de la vega desde las cercanías de la ermita de Santiagomendi. (A.A. 14-XII-86)



Foto 5. — Estado actual de la ermita de Santiagomendi. (A.A. 14-XII-86)



Foto 6. — Imagen de Santiago (siglo XIII) que se conservaba en el interior de Santiagomendi. (A.A. 14-XII-86)

Veamos ahora en qué casos se acuñaron tanto la cruz patriarcal como la cruz con círculos o esferas:

Jaime I (1213-1276):

ARAGON: «dinero» y «óbolo» (cruz patriarcal).

BARCELONA: «dinero» y «óbolo» (cruz y esferas).

Jaime II (1291-1327):

ARAGON: «dinero» y «óbolo» (cruz patriarcal).

BARCELONA: «croat», «dinero» y «óbolo» (cruz y esferas).

Pedro VI de Aragón y III de Barcelona (1333-1367) (1335-1387):

ARAGON: «real Piefort» y «dinero» (cruz patriarcal).

BARCELONA: «croat», medio «croat», «dinero» y «óbolo» (cruz y esferas).

Fernando V (1479-1516):

ZARAGOZA: «dinero» (cruz patriarcal) y otras (cruz y esferas).

Juana y Carlos I (1506-1516):

ZARAGOZA: «dinero» (cruz patriarcal). BARCELONA: «dinero» (cruz y esferas).

En resumen, nos quedan los siguientes reyes: Jaime I (1213-1276) (siglo XIII). Jaime II (1291-1327) (siglo XIII). Pedro IV de Aragón (1333-1367) (siglo XIV). Fernando V (1479-1516). Juana y Carlos I (1506-1516).

Vemos, entre otras cosas, que son piezas muy abundantes en los tres primeros reinados, para sucederse a continuación un período de más de un siglo en el que no aparecen ambas cruces acuñadas por una misma ceca, sin que además la cruz patriarcal fuera signo habitual en las piezas numismáticas.

Así pues, todos los datos esgrimidos hasta el momento nos sitúan en un período que arranca cronológicamente en el siglo XII y finaliza en el XV, aunque son los siglos XIII y XIV los que mayor conjunción de probabilidades presentan a la hora de fechar la estela de Astigarraga.

Interpretación

Hasta el presente todas las estelas guipuzcoanas están situadas sobre rutas del camino de Santiago (6). En el caso que nos ocupa, fue localizada formando parte del mampuesto de un caserío situado junto al camino que se dirigía hacia Santiago Mendi y que discurría desde el extremo meridional del territorio guipuzcoano hasta el paso de Behobia. Este trazado configuraba la principal vía de tránsito por nuestra provincia (7). El uso de esta calzada como vía de peregrinación a Santiago está también constatada (8), e incluso la imagen de Santiago que se venera en la ermita de su advocación en Astigarraga, una pequeña talla del siglo XIII, acredita este uso y antigüedad.

El ejemplo de Astigarraga viene, pues, a sumarse al conjunto de las estelas guipuzcoanas, coincidiendo incluso en su ubicación. Por ello puede pensarse, entre otras razones, que su función fuera la de indicar el lugar de óbito de un caminante o peregrino tal vez, durante su paso por este lugar, o bien que perdido su carácter funerario, al trasladarse el enterramiento que originariamente señalaba a otro lugar, se utilizara a partir de entonces como referencia, indicación o elemento relacionado con el trazado del camino.

⁽⁶⁾ AGUIRRE SORONDO, A. Estelas discoidales de Guipúzcoa. Anuario de Eusko Folklore. Tomo 31. 1982-83. San Sebastián. 1985.

⁽⁷⁾ URTEAGA, M. et Alii. Estudio Histórico de las vías de comunicación de Guipúzcoa. I. La Calzada Real desde San Adrián a Behobia. Aranzadi, S.C. y Diputación Foral de Guipúzcoa. San Sebastián. 1986.

⁽⁸⁾ VAZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, I. N.; URIA RIV, J. Las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Madrid, 1949.